



**H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-19-CI/ID-06**



DOP-410/2019

Culiacán, Sinaloa a 27 de Marzo de 2019

**CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS WILLIS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
CALLE RÍO SUCHIATE N°150
COLONIA LOS PINOS C.P.80128
CULIACÁN, SINALOA.**

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por **Invitación a cuando menos tres personas** No. **AYTO-LOPSRMES-19-CI/ID-06**, para la **Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado** referente a:

Descripción de la obra : **Construcción de barda perimetral colindante en terreno para pensión vehicular, ubicado en Colonia Bachigualato, Culiacán, Sinaloa.**

Autorización : **TM / AUT-007/2019**

Fecha de autorización : **19 de Marzo de 2019**

Lugar de la obra : **Colonia Bachigualato, de la Ciudad de Culiacán, Sinaloa.**

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

- A) Fecha límite para la entrega de documentación : 08 de Abril de 2019 a las 14:00 Horas
- B) Visita al sitio de la obra : 09 de Abril de 2019 a las 10:00 Horas
- C) Junta de aclaraciones : 10 de Abril de 2019 a las 10:00 Horas
- D) Recepción y apertura de propuestas : 22 de Abril de 2019 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: 60 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

IV.- Capital contable mínimo: \$500.000.00

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 08 de Abril de 2019 de las 8:30 a las 14:00 Horas**. En las oficinas de la Unidad de Regulación, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español.

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

V.- Procedimientos generales:

Recibido por el H. Ayuntamiento de Culiacán el día 29 de marzo de 2019

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
 AYTO-LOPSRMES-19-CI/ID-06



Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II, del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
 ATENTAMENTE
 EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

ING. JAVIER MASCAREÑO QUÍÑONEZ

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II, del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
 ATENTAMENTE
 EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

ING. JAVIER MASCAREÑO QUÍÑONEZ

Recibido
 28/12/19

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
 AYO-LOPSRMES-19-CI/ID-06



DOP-409/2019

Culiacán, Sinaloa a 27 de Marzo de 2019

BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
 CALLE JOSÉ FERREL N°3131
 COL. GENARO ESTRADA C.P.80080
 CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYO-LOPSRMES-19-CI/ID-06, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Construcción de barda perimetral colindante en terreno para pensión vehicular, ubicado en Colonia Bachigualato, Culiacán, Sinaloa.
 Autorización : TM / AUT-007/2019
 Fecha de autorización : 19 de Marzo de 2019
 Lugar de la obra : Colonia Bachigualato, de la Ciudad de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

- A) Fecha límite para la entrega de documentación : 08 de Abril de 2019 a las 14:00 Horas
- B) Visita al sitio de la obra : 09 de Abril de 2019 a las 10:00 Horas
- C) Junta de aclaraciones : 10 de Abril de 2019 a las 10:00 Horas
- D) Recepción y apertura de propuestas : 22 de Abril de 2019 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: 60 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

IV.- Capital contable mínimo: \$500,000.00

RECIBI ORIGINAL
 27 DE MARZO DEL 2019

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 08 de Abril de 2019 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas de la Unidad de Regulación, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español.

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-19-CI/ID-06



V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER MASCAREÑO QUÍÑONEZ



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-19-CI/ID-06



DOP-411/2019

Culiacán, Sinaloa a 27 de Marzo de 2019

EKC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
BLVD. DE LOS ÁLAMOS N°3277 INT. B
COLONIA LOS LAURELES C.P.80027
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por **Invitación a cuando menos tres personas** No. **AYTO-LOPSRMES-19-CI/ID-06**, para la **Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado** referente a:

Descripción de la obra : **Construcción de barda perimetral colindante en terreno para pensión vehicular, ubicado en Colonia Bachigualato, Culiacán, Sinaloa.**

Autorización : **TM / AUT-007/2019**

Fecha de autorización : **19 de Marzo de 2019**

Lugar de la obra : **Colonia Bachigualato, de la Ciudad de Culiacán, Sinaloa.**

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

- | | |
|--|---------------------------------------|
| A) Fecha límite para la entrega de documentación : | 08 de Abril de 2019 a las 14:00 Horas |
| B) Visita al sitio de la obra : | 09 de Abril de 2019 a las 10:00 Horas |
| C) Junta de aclaraciones : | 10 de Abril de 2019 a las 10:00 Horas |
| D) Recepción y apertura de propuestas : | 22 de Abril de 2019 a las 10:00 Horas |

- | | |
|-----------------------------------|---------------------|
| II.- Tiempo estimado de la obra: | 60 Días |
| III.- Anticipos que se otorgarán: | 35% |
| IV.- Capital contable mínimo: | \$500,000.00 |

RECIBI ORIGINAL
27/03/2019

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 08 de Abril de 2019 de las 8:30 a las 14:00 Horas**. En las oficinas de la Unidad de Regulación, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español.

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



DOP-415-2019

Culiacán, Sinaloa, a 27 de Marzo de 2019

C.P. MARÍA GUADALUPE YAN RUBIO
Secretaria de Transparencia y Rendición de Gobierno del Estado de Sinaloa.
Presente.

La Presidencia del Comité Municipal de Adjudicación de Obra Pública tiene a bien invitarle a los actos de apertura de propuestas y de adjudicación de la obra que se relaciona, conforme a lo siguiente:

OBRA	RECEPCIÓN Y APERTURAS
AYTO-LOPSRMES-19-CI/ID-06 Construcción de barda perimetral colindante en terreno para pensión vehicular, ubicado en la Colonia Bachigualato, Culiacán, Sinaloa.	22 de Abril de 2019 a las 10:00 Horas
	FALLO
	29 de Abril de 2019 a las 14:00 Horas

Tanto la apertura de propuestas como la adjudicación de tal obra se llevarán a cabo en **La Sala de Usos Múltiples de la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa.** La adjudicación se dará a la empresa que presente la propuesta solvente más conveniente a los intereses del H. Ayuntamiento de Culiacán, conforme a lo establecido por la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa**, por lo que mucho le agradeceré su presencia o representación a fin de dar confiabilidad al proceso de adjudicación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ



C.c.p. Lic. Jesús Estrada Ferreiro.- Presidente Municipal.-

C.c.p. Archivo.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



DOP-412-2019

Culiacán, Sinaloa, a 27 de Marzo de 2019

LIC. FERNANDO BASILIO TORRES GÓMEZ
Titular del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Culiacán
Presente.

La Presidencia del Comité Municipal de Adjudicación de Obra Pública tiene a bien invitarle a los actos de apertura de propuestas y de adjudicación de la obra que se relaciona, conforme a lo siguiente:

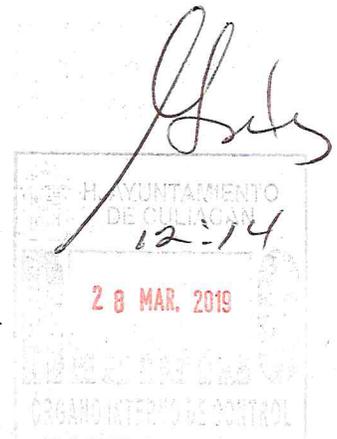
OBRA	RECEPCIÓN Y APERTURAS
AYTO-LOPSRMES-19-CI/ID-06	22 de Abril de 2019 a las 10:00 Horas
Construcción de barda perimetral colindante en terreno para pensión vehicular, ubicado en la Colonia Bachigualato, Culiacán, Sinaloa.	FALLO
	29 de Abril de 2019 a las 14:00 Horas

Tanto la apertura de propuestas como la adjudicación de tal obra se llevarán a cabo en **La Sala de Usos Múltiples de la Dirección de Obras públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa.** La adjudicación se dará a la empresa que presente la propuesta solvente más conveniente a los intereses del H. Ayuntamiento de Culiacán, conforme a lo establecido por la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa**, por lo que mucho le agradeceré su presencia o representación a fin de dar confiabilidad al proceso de adjudicación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ





DOP-413-2019

Culiacán, Sinaloa, a 27 de Marzo de 2019

M.C. SANDRA GUADALUPE MARTOS LARA
Síndica Procuradora
Presente.

La Presidencia del Comité Municipal de Adjudicación de Obra Pública tiene a bien invitarle a los actos de apertura de propuestas y de adjudicación de la obra que se relaciona, conforme a lo siguiente:

OBRA	RECEPCIÓN Y APERTURAS
AYTO-LOPSRMES-19-CI/ID-06	22 de Abril de 2019 a las 10:00 Horas
Construcción de barda perimetral colindante en terreno para pensión vehicular, ubicado en la Colonia Bachigualato, Culiacán, Sinaloa.	FALLO
	29 de Abril de 2019 a las 14:00 Horas

Tanto la apertura de propuestas como la adjudicación de tal obra se llevarán a cabo en **La Sala de Usos Múltiples de la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa.** La adjudicación se dará a la empresa que presente la propuesta solvente más conveniente a los intereses del H. Ayuntamiento de Culiacán, conforme a lo establecido por la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa**, por lo que mucho le agradeceré su presencia o representación a fin de dar confiabilidad al proceso de adjudicación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ



C.c.p. Lic. Jesús Estrada Ferreiro.- Presidente Municipal.-
C.c.p. Archivo.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



DOP-414-2019

Culiacán, Sinaloa, a 27 de Marzo de 2019

LIC. ISSEL GUILLERMINA SOTO GONZÁLEZ
Tesorero Municipal
Presente.

La Presidencia del Comité Municipal de Adjudicación de Obra Pública tiene a bien invitarle a los actos de apertura de propuestas y de adjudicación de la obra que se relaciona, conforme a lo siguiente:

OBRA	RECEPCIÓN Y APERTURAS
AYTO-LOPSRMES-19-CI/ID-06 Construcción de barda perimetral colindante en terreno para pensión vehicular, ubicado en la Colonia Bachigualato, Culiacán, Sinaloa.	22 de Abril de 2019 a las 10:00 Horas
	FALLO
	29 de Abril de 2019 a las 14:00 Horas

Tanto la apertura de propuestas como la adjudicación de tal obra se llevarán a cabo en **La Sala de Usos Múltiples de la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa.** La adjudicación se dará a la empresa que presente la propuesta solvente más conveniente a los intereses del H. Ayuntamiento de Culiacán, conforme a lo establecido por la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa**, por lo que mucho le agradeceré su presencia o representación a fin de dar confiabilidad al proceso de adjudicación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ

C.c.p. Lic. Jesús Estrada Ferreiro.- Presidente Municipal.-
C.c.p. Archivo.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

